Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Desarrollo Social y Cultural

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS
PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA

En desarrollo del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que éstas en el marco de la ley, realicen observaciones y recomendaciones que consideren necesarias durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, que consideren necesarias, para tal efecto, la entidad suministrará toda la información y documentación que requieran. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Los datos del proceso corresponden a:

OBJETO	**CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL NÉSTOR MAGÍN PARADA COTINCHARA, DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.**
VALOR	**CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($4.032.000).**
PLAZO	**Dos (02) MESES**
FECHA CONVOCATORIA A VEEDURIAS	21 OCT. 2026
FECHA DE INVITACION	22 OCT. 2026
FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA	22 OCT. 2026

La presente convocatoria se publica en la cartelera de la Administración Municipal ubicada en el Palacio Municipal (Dirección Carrera 6 N° 9-35 Telefax: (098) 637 4233 ext. 128), Paz de Ariporo Casanare

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL AVISO EN LA CARTELARA	**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO DE LA CARTELERA**
Fecha de fijación: 21 OCT. 2026 hora 8:00 am	Fecha de des fijación: 22 OCT. 2026 hora 5:00 pm

LEIDY SUFEY ABRIL
Secretaria de Desarrollo Social y Cultural